

Policía Nacional apresa hombre que incendió casa en la que vivía en condición de inquilino

Cumpliendo su deber de enfrentar a los violadores de las leyes, nuestra Policía Nacional apresó en Samaná, a un hombre que incendió la casa donde vivía, cuando el propietario de dicha vivienda le solicitó que la desalojara por falta de pago.

El detenido es Juan Antonio Martínez (a) Jabao, de 50 años, quien fue apresado por incendiar la vivienda ubicada en el paraje La Pascuala, propiedad del señor Vidal Monegro Copplins, de 71 años. El dueño de la vivienda de block, techada de zinc, le exigió al detenido que la desalojara debido a que no pagaba el alquiler de la misma desde hacía ocho meses.

Molesto por las exigencias del propietario de la casa, Martínez buscó gasolina en una botella de refresco, la roció con el combustible y le prendió fuego, tras lo cual fue apresado por miembros de la Policía Nacional.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas

Lunes 5 de febrero, 2018.

Santo Domingo, R.D.